



Noticias de interés

Noticias de interés



26 de abril de 2011

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

LA COMISIÓN REvisa EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS COMISARIOS

El pasado 20 de abril, la Comisión decidió revisar el Código de Conducta de los comisarios para reforzar el marco ético, consolidando y aclarando varias de las disposiciones anteriores. Esta medida ya fue anunciada por el Presidente Barroso en 2009, en sus *Orientaciones políticas para la próxima Comisión*, y quiere que sirvan como "documento de referencia que inspire a otras Instituciones de la UE".

El actual Código de Conducta ya es uno de los más rigurosos aplicados a los titulares de cargos públicos. La revisión actual tiene en cuenta varios estudios recientes llevados a cabo por la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y la OCDE. Estos proporcionaron recomendaciones útiles para completar y hacer más eficaz dicho Código. Entre otros los cambios son: normas más claras sobre las actividades políticas, normas más estrictas sobre las actividades una vez abandonado el

cargo de Comisario y revisión anual de las declaraciones de intereses.

El Código de Conducta de los Comisarios respeta plenamente el artículo 17 del Tratado de la Unión Europea y el artículo 245 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Confiere una dimensión operativa a las obligaciones de independencia e integridad impuestas a los miembros de la Comisión, definidas en términos generales en estas disposiciones. El Parlamento Europeo fue invitado a pronunciarse sobre los cambios propuestos, por lo que el nuevo Código de Conducta tiene en cuenta las opiniones expresadas por éste.

LA COMISIÓN PROPONE UN AUMENTO DEL 4.9% DEL PRESUPUESTO PARA 2012

El pasado 20 de abril la Comisión europea avanzó una propuesta presupuestaria por un total de 132,7 millones de euros en créditos de pago y 147,4 millones de euros en obligaciones, no obstante las reservas de algunos Estados miembros como Francia, Alemania y Reino Unido.

De acuerdo con el Comisario europeo para el plan presupuestario Janusz Lewandowski, en línea con la posición del Parlamento, contraria a cualquier reducción de fondos vinculados con los objetivos de la Estrategia 2020, este aumento sirve para cubrir los gastos de los proyectos europeos que ya se han puesto en marcha.

Entre las principales novedades de la propuesta, con respeto al año 2011, se destacan:

- ✓ Reducción de los Instrumentos de cooperación para el desarrollo y para

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

los países industrializados, así como el Programa Galileo.

- ✓ Designación de 62,6 millones de euros (+5.1%) para las siete iniciativas piloto de la Estrategia 2020.
- ✓ Los aumentos más importantes se registran en los fondos estructurales y de cohesión (+8.4%), en los programas de investigación (+13.3%) y en los fondos agrícolas.
- ✓ Aumentos más reducidos en política exterior, ciudadanía, seguridad, justicia y administración.

A la espera de las posiciones del Consejo y el Parlamento, que serán comunicadas respectivamente en julio y en noviembre de este año, las dos instituciones disponen de un periodo de 21 días para alcanzar un compromiso común, que en caso contrario, conllevará a la presentación de una nueva propuesta por parte de la Comisión.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

INFORME SOBRE EDUCACIÓN EN LA UE: LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES

El pasado 19 de abril la Comisión europea publicó un informe sobre educación y formación en el que se recogen los principales resultados de los sistemas educativos de cada país con referencia a los cinco valores en materia fijados para 2020, que se listan a continuación:

- ✓ Proporción de abandono escolar temprano: inferior al 10%.
- ✓ Proporción de personas de edad comprendida entre 30 y 34 años con un título de educación superior: al menos 40%.
- ✓ Tasa de participación en la educación en la primera infancia: al menos 95%.
- ✓ Porcentaje de jóvenes de quince años con bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias: inferior al 15%.
- ✓ Tasa media de participación de los adultos entre 25 y 64 años en programas de aprendizaje permanente: 15%.

Entre los principales logros, se destaca el aumento del número de diplomados en

matemáticas, ciencia y tecnología (+37% desde el año 2000) y del número de alumnos que acaba la enseñanza secundaria superior, subiendo también la tasa de participación de los adultos en programas de educación y formación.

Sin embargo la tasa de abandono escolar temprano sigue siendo el dato más preocupante, afectando actualmente a uno de cada siete jóvenes en la Unión Europea. Otro aspecto significativo es la desigualdad de género, que afecta tanto a los resultados como a la elección de las materias.

En las próximas semanas, los Estados miembros presentarán sus programas nacionales de reforma a la Comisión, la cual por su parte presentará los nuevos valores de referencia propuestos en materia de empleo y movilidad en el aprendizaje.

Informe íntegro de la Comisión:

http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc2881_en.htm

MEDIO AMBIENTE

INFORME SUBRAYA LA FALTA DE GOBERNANZA INTERNACIONAL DE LOS OCÉANOS

El pasado 19 de abril se presentó ante el intergrupo parlamentario del PE "Mares y zonas costeras" un informe que ha elaborado un grupo de 250 expertos titulado "Informe mundial sobre los océanos - Vivir con los océanos", que recoge en distintos capítulos el impacto del factor humano sobre los océanos, en términos de coste medioambiental y de potenciales beneficios.

En la presentación, que contó con la participación de la Comisaria Europea de Asuntos Marítimos y Pesca, Maria Damanaki, se debatieron los principales obstáculos existentes en la gestión de los océanos, subrayándose que ésta es demasiado sectorial y nacional y que no se cuenta con un instrumento jurídicamente vinculante a nivel internacional.

Desde la Agencia Europea de Medio Ambiente, su Directora Ejecutiva Jacqueline Mc Glade, ha invitado a la Comisión Europea a coordinar mejor todas las actividades y políticas relacionadas con el mar, pasando a un enfoque que tenga en cuenta las peculiaridades de los

océanos, y a crear un grupo de coordinación de alto nivel.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

• El **Ayuntamiento de Oldham** busca socios para realizar un proyecto en el marco del programa **DAPHNE**. Quiere desarrollar una estrategia para **prevenir, proteger y recuperar a niñas menores de 16 años objeto de explotación sexual y educar a los niños menores de 16 para que tengan una relación sana**. Se quiere, a su vez, desmantelar las redes de pedófilos.

Entre sus acciones se encuentran, completar el perfil de los niños objetos de explotación sexual y desarrollar un Grupo de Asesores Independientes formado por miembros de la Comunidad, para promocionar y vigilar el proyecto, así como un grupo de trabajo para llevar a cabo los objetivos del proyecto. Todo esto, teniendo presente la necesidad de realizar intercambios de conocimiento con los miembros transnacionales.

Todos los países pueden participar en el proyecto.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

• "Code generation 2011"

Este simposio se enfocará a cuestiones relacionadas con el desarrollo de software basado en modelos, cuyo objetivo es aumentar la productividad maximizando la compatibilidad entre sistemas, simplificando el proceso de diseño y promoviendo la comunicación entre las personas que trabajan en un sistema.

Algunos de los temas que se abordarán en las sesiones serán:

- ✓ Definición e implementación de lenguajes de modelado.
- ✓ Herramientas y planteamientos de generación de códigos y transformación de modelos.
- ✓ Evolución y modularización de lenguajes.
- ✓ Análisis e ingeniería de dominios.
- ✓ Adopción de herramientas y tecnologías.

Organiza: Code generation 2011.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Lugar: Cambridge, Reino Unido.

Fecha: del 25 al 27 de mayo de 2011.

Más información:

<http://www.codegeneration.net/cg2011/>

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

• **Convocatoria de propuestas – EACEA/01/11. Apoyo a la distribución transnacional de las películas europeas – Sistema de apoyo "automático" 2011.**

El objetivo de la presente convocatoria es promover la distribución transnacional de las películas europeas más recientes, mediante la atribución de fondos de inversión a los distributores para la producción de películas no nacionales, en el marco del Programa MEDIA 2007 de apoyo al sector visual europeo.

La presente se dirige a empresas europeas especializadas en la distribución cinematográfica que tengan su sede en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo, Suiza o Croacia.

El sistema de apoyo automático se articula en dos fases: la creación de un fondo potencial y su reinversión en tres módulos, con referencia a las películas europeas no nacionales:

- ✓ Coproducción. Duración máx.: 30 meses. Plazo: desde 1 de agosto de 2011, hasta 1 de febrero de 2014.
- ✓ Adquisición de derechos de distribución. Duración máx.: 30 meses. Plazo: desde 1 de agosto de 2011, hasta 1 de febrero de 2014.
- ✓ Gastos de edición, promoción y publicidad. Duración máx.: 42 meses. Plazo: desde 1 de febrero de 2011, hasta 1 de agosto de 2014.

Un requisito para la subvención es que los derechos de autor originarios no deberán ser anteriores de 2007.

Las propuestas para generar un fondo potencial podrán enviarse no más tarde del 17 de junio de 2011, mientras que las propuestas de reinversión deberán remitirse dentro del plazo especificado para cada módulo en la convocatoria, en cualquier caso el 1 de octubre de 2012 a más tardar.

El presupuesto total disponible es de 18.314.675 euros. La contribución económica

de la Comisión no podrá superar el 40%, 50% o 60% de los costes totales admisibles.

Más información:

http://ec.europa.eu/culture/media/programme/distrib/schemes/index_en.htm

● **F-PARIS (FRANCIA): SERVICIO DE APOYO INFORMÁTICO TÉCNICO**

Servicios de apoyo informático técnico, integración de aplicaciones informáticas de la RAPT.

La duración del contrato es de 36 meses.

La fecha límite para participar es el 23 de mayo de 2011.

Para mayor información:

<http://www.ratp.fr>